

UN MONSTRUO MODERNO DE LO SOCIAL: LAGARDER DANCIU COMO ESPEJO

DAVID LAGUNAS ARIAS
Universidad de Sevilla
dlagunas@us.es

RESUMEN: La crítica del concepto de exclusión social pasa por su reinscripción en los procesos e itinerarios vitales de las personas excluidas. Las tensiones entre el individuo y el Estado son parte de las responsabilidades mutuas entre el Estado y la sociedad. La indagación en estas contradicciones contribuye a una apertura a una concepción no solo más realista, ética y mejorable del sistema social, sino tendente a combatir las situaciones de explotación y miseria del capitalismo. El análisis de las experiencias y prácticas sociales de la trayectoria de vida del activista social Lagarder Danciu retrata la idea de la exclusión.

PALABRAS CLAVE: exclusión; agencia; poder; capitalismo; sin hogar.

ABSTRACT: Criticism of social exclusion is closely related to the processes and lives of excluded people. Tensions between the individual and the State are part of the mutual responsibilities between the State and society. Research into these contradictions offers not only a more realistic, ethical and improvable understanding of the social system, but also helps to combat situations of exploitation and misery under capitalism. The analysis of the experiences and social practices of the life of an excluded subject, the social activist Lagarder Danciu, portrays the idea of exclusion.

KEYWORDS: exclusion; agency; power; capitalism; homelessness.

Introducción¹

Los conflictos, contradicciones y tensiones que se producen en el marco de las sociedades neoliberales comprenden procesos de precarización, destrucción del Estado del bienestar, polarización de la riqueza y crecientes desigualdades sociales. Paralelamente, la exclusión social es una categoría que ha tenido éxito mediático en los últimos años para explicar parte de estos procesos. Su pertinencia como preñoción se encuentra estrechamente asociada al mundo de los procesos laborales y las transformaciones de la organización del trabajo. Es un concepto que ha resultado muy maleable para describir situaciones de desigualdad social y mecanismos de estigmatización. Y tal vez este haya sido su mayor problema: es válido para todo y, a la vez, para nada. Es abierto y es confuso. Se trata de una *buzzword*, una palabra de moda, cuyo éxito radica en que se trata de una representación social que se convierte en un instrumento político y que, además, abarca hechos sociales completamente dispares, los cuales frecuentemente se manipulan para forzar asociaciones inverosímiles con el fin de inventar una problemática (Karsz, 2004).

La vaguedad del término permite hacer referencia a una diversidad de contextos, procesos y situaciones sociales muy dinámicos y heterogéneos, con lo cual acaba por aglutinar casos muy dispares. Por un lado, el sistema particular de los excluidos no es tomado en cuenta, solo las consecuencias del proceso de exclusión. Por otro, se niega la importancia que el proceso social tiene para definir a los excluidos. Tal vez uno de sus prototipos, el mejor ejemplar de la taxonomía a la manera de la psicología cognitiva, sea el sujeto toxicómano: es excluido, pero mantiene otras relaciones sociales que lo hacen estar incluido en el sistema. No hay interés por indagar sobre el proceso que lleva a la exclusión social, sino que se empieza por el final (el excluido tiene un problema que atender), con lo cual no se describe y analiza la trayectoria vital de un sujeto como un proceso que lleva a un estado actual. Y, en cambio, existe una fuerte asociación del excluido con el ser pasivo, mientras que el activismo se

¹ Agradezco el apoyo financiero al Projet de Recherche MARG-IN. MARGinalisation/INclusion : les effets à moyen et à long terme des politiques de régulation de la pauvreté étrangère sur les populations-cibles : le cas des migrants dits « roms » dans les villes d'Europe occidentale (France, Italie, Espagne). Agence Nationale de la Recherche (ANR), 2014-2019. France.

identifica con el obrero o el trabajador (Junger-Tas y Decker 2006). Por ello, el imaginario social del excluido se apoya en un sujeto a quien hay que asistir y mantener dependiente, como el toxicómano a quien se le suministra la metadona. Ello hay que cuestionarlo desde la empiria.

Así pues, ¿la exclusión social es un concepto? ¿O una perspectiva de la realidad? Si esto es así, ¿qué representación de la realidad está asociada a la exclusión? Porque, de inicio, para que existan «los excluidos» debe existir «la exclusión», del mismo modo que no existe la locura sin psiquiatría, a lo Foucault. Si existe la exclusión es porque hay excluidos, ámbitos e instituciones que lo producen, de forma que para estar excluido es preciso tener problemas diversos y estar clasificado como tal.

El campo semántico del concepto remite a la crisis de lo social. Se aproxima a la idea de algo que es irresoluble, una especie de malestar o una disfunción, como si fuera una enfermedad. La pregunta que debemos hacernos, por tanto, es qué significa lo social y cómo se construye el vínculo social. Y también si se puede pensar la exclusión desde su opuesto, la inclusión y sus categorías relacionadas: identidad, adscripción, afiliación, asimilación, alteridad. Y, además, plantear si resulta operativo seguir utilizando la noción de marginalidad. Nuestra actitud será crítica frente a tales conceptos, los cuales se basan en oposiciones binarias.

En la tradición sociológica hay dos grandes corrientes que tratan el problema de la inclusión: la tradición durkheimiana y la Escuela de Chicago. En el primer caso, Durkheim (1982), en *La división del trabajo social*, expresa el anhelo de una comunidad política unificada por una moral cívica compartida. Esta obra clásica gira en torno a la integración, asociada a la tradición republicana asimiladora de la escuela francesa. La integración se concibe como un proceso normativo —los individuos deben ser compatibles con sus normas— y funcional —cada quien hace algo que se complementa con lo que hacen otros—. Esta articulación normativa y funcional constituye el tipo de sociedad orgánica en la cual un individuo se encuentra integrado cuando participa en las instancias socializadoras. En cambio, si el individuo manifiesta una relación atípica ello significa que no está integrado. En suma, para Durkheim, estar integrado es formar parte de las instancias de mediación, las instituciones.

En cambio, la Escuela de Chicago concibe el vínculo social en términos de asimilación, siguiendo la tradición americana. Ello supone para el individuo participar en la esencia del otro. Es similar a lo que sucedía entre los migrantes en el seno de la sociedad estadounidense en las primeras décadas del siglo xx, cuando la distancia espacial en la configuración urbana de las ciudades implicaba diferencia cultural. No es casual que surgiera la idea del gueto por parte de Louis Wirth. A diferencia del concepto de integración, el cual atiende a variables socioeconómicas, la asimilación se relaciona con variaciones idealistas. Godelier (1989) la ubica en la dimensión ideacional, esto es, en la forma en que las ideas se suceden en la mente de las personas en el contexto de una nación, una lengua o una cultura. Y, más concretamente, remite al romanticismo alemán y a los debates e intereses en lo espiritual (*Volkgeist*).

De todos modos, la teoría liberal ya había insistido en la inadaptabilidad y atribución al pobre de la responsabilidad de aquello que le pasaba. La teoría de la pobreza voluntaria se gestó en las teorías económicas del siglo xviii y xix. Alfred Marshall (2005) defendía la teoría de la pobreza voluntaria a finales del siglo xix en su *Principios de Economía*. Marshall distinguía, por un lado, a los pobres-ordinarios, aquellos que esperan incorporarse al mercado, por otro, a los pobres-residuos, físicamente aptos, pero moralmente no aptos para trabajar. Esta teoría sostiene que «el pobre está excluido del banquete de la naturaleza y por tanto está condenado al hambre, la pobreza y la muerte». La pobreza voluntaria, bajo la óptica liberal, plantea que la responsabilidad atañe al propio pobre, quien se niega a integrarse dentro de una sociedad compasiva. Marx hereda esta idea de Marshall a través de la categoría del lumpemproletariado, la cual subraya la inconveniencia de la presencia del pobre. Y, de hecho, el propio Lévi-Strauss (1988) reconoce la pobreza voluntaria en *Tristes trópicos*, al considerar al pobre como un personaje marginado y autoexcluido.

La teoría del pobre-residuo recibe un espaldarazo de la antropología culturalista, cuyo máximo exponente es Oscar Lewis (1975) con su concepto de «cultura de la pobreza». Ante la insuficiencia de las perspectivas económicas para definir la pobreza la antropología culturalista aporta una teoría de la pobreza en términos de valores (*ethos*), cosmovisión (sis-

tema de representación del mundo) y el *self* (sistema de representación de sí mismo). Para el culturalismo la pobreza generaba un *ethos*/cosmovisión/*self*, una cultura que permitía la reproducción de esa pobreza. Debido a que el pobre veía positivamente esta cultura, eximía al sistema de cualquier responsabilidad social. La teoría liberal recurrió a la antropología para justificar la pobreza al sostener que es en momentos de desestructuración y anomia social cuando se produce la cultura de la pobreza. No obstante, la mayor virtud de Lewis fue la de reconocer que el concepto de pobreza no se podía relacionar con una sola dimensión.

Pero la exclusión social es una categoría surgida de la tradición francesa. Paugam (1996) señala que es un producto puro de la sociedad francesa. Aparece por primera vez en los años sesenta y en 1974 el término se hace público con R. Lenoir y *Les exclus*. El concepto de «nueva pobreza» constata que la pobreza no es un fenómeno individual ni tampoco es marginal, sino que atañe a más sectores sociales. A partir de esta coyuntura la exclusión pasa a ocupar un lugar importante en el debate social y, en consecuencia, en las políticas públicas. Si en las décadas de los años cuarenta y cincuenta se hablaba de la inadaptación en el sentido de que la actitud recaía en la responsabilidad del individuo, en los años setenta esta idea se convierte en la categoría de exclusión social, afirmando que la responsabilidad recae esta vez en el sistema. Paugam señala que la descalificación social pasará a ocupar un primer lugar respecto a las categorías iniciales de pertenencia del individuo. De este modo, la pobreza se concibe como una degeneración del sistema fruto de su enquistamiento y que, además, crece cada vez más.

Así pues, del concepto de nueva pobreza se pasará al de exclusión social como un proceso continuo de integración-exclusión, como los polos extremos de un continuo, con el fin de superar la visión economicista del concepto de pobreza. La exclusión acaba percibiéndose como un proceso de degradación, el cual pone en crisis el vínculo social y la razón de ser social. La incertidumbre que genera la angustia individual, la cual se produce por razones económicas y otras situaciones inciertas, ubica a la exclusión social en un lugar privilegiado en la ciencia social, asociado crecientemente a las políticas públicas contra la desigualdad social. Pero

no es menos cierto que la exclusión social, y en concreto la humillación, se ha incrementado como consecuencia del desarrollo del igualitarismo en las sociedades modernizadas, ya que las ideologías de y para la humillación funcionan como una fuente de justificaciones para desmentir la igualdad de derechos y oportunidades que sufren constantemente las relaciones sociales reales. La paradoja es que todas las modalidades de inferiorización encuentran, por esta vía, un vehículo para naturalizar una jerarquía en la distribución de privilegios y en el acceso al poder político y a la riqueza económica que los principios democráticos que únicamente en términos de autorrepresentación ideal orientan la sociedad moderna nunca podrían legitimar (Delgado, Horta y López Bargados, 2009).

Subirats (2005) subraya que el tránsito al capitalismo y la flexibilidad del empleo en la economía postindustrial, así como el desmantelamiento y falta de inclusión del Estado del bienestar, son las causas generadoras de la desigualdad social. Y, de hecho, parece que para comprender la exclusión social son claves los ámbitos de desigualdad socioeconómica en relación con la base material que pueda facilitar una plena participación: dinero, ropa digna, una cuenta de correo o un teléfono para estar comunicados y acceder a un empleo. Esta dimensión materialista, sin embargo, no abarca la voluntariedad de la decisión de la persona.

Para Schnapper (2001), el vínculo social se encuentra sobredeterminado por el individualismo democrático y la cohesión que conforman el *ethos* de la ciudadanía moderna. La dimensión importante es identificar cuáles son las conexiones que una persona o un grupo establece con otros, de manera natural o con base en el sentido común. En consecuencia, establecer dónde y cuándo acaba la inclusión social y comienza la exclusión social. Por tanto, más allá de la privación económica la cuestión central es que se priva de la ciudadanía a las personas que son excluidas del sistema. De acuerdo con Kymlicka y Norman (1994), las teorías de la ciudadanía se refieren principalmente a dos conceptos: la ciudadanía como estatus legal y la ciudadanía como una actividad deseable, es decir, ser un «buen ciudadano». Como señala Barry (2002), un individuo está socialmente excluido si más allá de su control no puede participar en actividades de su sociedad, tanto si quiere como si no quiere hacerlo. Y son las prácticas

sociales de ciudadanía, sus derechos y obligaciones, las que identifican al «buen ciudadano». Un ejemplo de ello son los inmigrantes que se incorporan a las labores del campo, como los jornaleros de la fresa en Huelva, quienes tienen permisos de trabajo temporales o ilegales y que al no ser elegibles para gozar de los derechos de la ciudadanía formal son disciplinados y explotados para aceptar trabajos muy duros y mal pagados.

Otra perspectiva muy fértil trata de abordar estos contextos a partir de la categoría de riesgo, la cual establece una relación de sentido entre la idea de crisis de lo social que acompaña a la exclusión social y la idea de la prevención ante el riesgo. Diversos autores señalan que vivimos en una sociedad del riesgo (Beck, 1992; Beck, Giddens y Lash, 2001; Bauman, 2001; Baker y Simon, 2002; Sennet, 2006) que otorga primacía a la conciencia y a la idea de prevenir amenazas futuras y el control de actividades subversivas. La exclusión sería, entonces, el resultado de la constante inseguridad, el estado de inseguridad social al que se refiere Wacquant (2010) y que genera una ansiedad creciente. Si antaño la clase social se definía en relación con una sociedad desigual, actualmente la exclusión representa el producto de una sociedad deteriorada y desgarrada. Ello aparece claramente en la película *El odio* de Mathieu Kassovitz, la cual se inspira en los estallidos y violencias sociales en las periferias urbanas francesas, con el fin de reflexionar sobre la idea de la frontera social entre clases como un muro insalvable.

No nos basta con el análisis microeconómico o la abstracción conceptual. Las políticas institucionales influyen las prácticas y estrategias de supervivencia e inserción de los individuos de forma que los procesos de interacción entre políticas institucionales y prácticas sociales juegan un papel clave en la inclusión, el empoderamiento y la capacidad de agencia de los sectores en situación de precariedad (Bacqué y Biewener, 2013). Por ello, la tentativa a continuación es tratar de aportar contribuciones significativas, favoreciendo el conocimiento sobre la realidad de los contextos y las dimensiones de este problema, los diversos actores implicados, así como la teoría a partir de un análisis más refinado y concreto sobre los efectos de los mecanismos de exclusión social, los impactos y las con-

secuencias económicas, políticas y sociales tanto del modelo neoliberal como el repliegue del Estado en cuanto a las políticas contra la pobreza.

Los principios metodológicos de Wacquant (2007a), escéptico frente a las perspectivas excluido-céntricas, y aunque aplicados al análisis de los barrios segregados y los procesos urbanos de relegación, resultan de utilidad: examen crítico del enfoque político-administrativo de la categoría de marginalidad; contextualización histórica y visión diacrónica de los procesos; observación etnográfica; jerarquía de los espacios urbanos en el ámbito metropolitano; relaciones de los individuos con el Estado (policía, trabajadores sociales, funcionarios, escuelas, etc.) y otras agencias (ONG, asociaciones de vecinos, etc.).

Los datos que analizaré a continuación han sido construidos desde la empiria, a través de la etnografía de la trayectoria vital de Lagarder Danciu, un activista social rom, rumano y gay, que duerme en la calle, pero con una masa de seguidores en las redes sociales. Las técnicas empleadas han sido la combinación de la observación participante al haber coincidido con Lagarder en diversos ambientes del activismo en Sevilla y la realización de varias entrevistas en profundidad, las cuales se desarrollaron a lo largo de los primeros meses de 2017. También ha sido muy útil una fuente documental, el reciente libro de Lagarder, *Sin techo* (2017), que narra sus experiencias autobiográficas y su toma de conciencia política.

El caso de Lagarder permite analizar los efectos del sistema neoliberal y el papel del Estado como productor de las desigualdades sociales. Nuestra atención se dirige a la observación del estilo de vida de Lagarder, definido como el conjunto de prácticas y representaciones de un individuo, dependiente tanto de determinantes externos como de normas interiorizadas y elecciones personales. Estos estilos de vida son, como ejemplifica Bourgois (2013) entre los consumidores de *crack* en Nueva York, una expresión de las tensiones entre los deseos y las aspiraciones del individuo, por un lado, y las presiones sociales e institucionales, por otro. El estilo de vida, que incluye las iniciativas, las competencias y los capitales personales, junto con el contexto estructural de oportunidades (Blau, 1994), determina las posibilidades de acción de los individuos; ello nos permite abordar los efectos de la relación contexto/acción, tanto ne-

gativos (exclusión, marginación) como positivos (Legros, 2007). El foco se dirige hacia las «competencias en actos», las prácticas y estrategias de supervivencia en un estado de precariedad (Legros, 2008), que reflejan tanto la resiliencia, la capacidad de agencia, las redes sociales de apoyo y el empoderamiento de los individuos como los fracasos en los procesos de inserción económica en un sistema neoliberal que explota y aliena al individuo, así como la insuficiencia de las políticas públicas para el combate de la pobreza. Estos procesos son ejemplares, más que representativos, de las claves que juegan a favor o en contra de la inclusión y el empoderamiento de las personas en situaciones de gran precariedad. El ascenso social de un sujeto «competente» como Lagarder (licenciado en Trabajo Social; máster en Mediación social, comunitaria y educativa; máster de Profesorado; máster en Comunidad gitana) y dura caída a la condición de *homeless* nos ilustra acerca de las dinámicas de la vulnerabilidad y la incertidumbre en las situaciones de precariedad, en la línea del concepto de descalificación y desafiliación social (Castel, 1991; Paugam, 2013).

La investigación social sobre los rom en Europa de la Red URBA-ROM, así como el proyecto «Marg-In» de la Agence Nationale de la Recherche francesa, en los cuales he participado, han sido muy inspiradores. Por ejemplo, la Red URBA-ROM ha revelado para el caso francés que las aptitudes personales son determinantes para el éxito de los procesos de inserción entre los migrantes rom, al igual que las competencias prácticas, el capital social y familiar, y el acceso a los recursos económicos, sociales y relacionales a nivel local, los cuales facilitan el acceso al empleo y los documentos legales; en suma, la inserción depende principalmente de iniciativas personales y frecuentemente familiares, así como del proyecto de vida y las propias competencias (URBA-ROM 2011).

No obstante, en el caso de Lagarder, los capitales, competencias y recursos puestos en juego no son suficientes para culminar con éxito el proceso de inserción y nos obligan a buscar las razones profundas de los procesos de relegación y las tentativas de salida de la crisis, en los cuales el propio actor se encuentra atrapado, entendiendo muy bien por qué. Tal vez debamos agregar las formas de oposición y resistencia ideológica ante el dominio político, económico y cultural de sus entornos, enten-

diendo la ideología como un complejo de ideas que se seleccionan para subrayar y representar un proyecto particular que instale, mantenga y aumente el poder en las relaciones sociales (Wolf, 2001: 81).

Con el estudio de caso de Lagarder queremos poner de relieve las contradicciones de las interacciones entre la ideología, las creencias, las actitudes, las acciones y la subjetividad de un individuo frente a la maquinaria del Estado de derecho, concebido como una virtualidad y no una realidad, en la cual los derechos de las personas se arrastran por detrás de la economía. A través del estudio se descubren aspectos clave de la tensión y el conflicto entre el individuo y el Estado para ver lo que realmente está pasando con las personas que sufren discriminación, marginación y exclusión social: qué les pasa realmente, cómo viven las personas, si están satisfechas, qué problemas tienen y cómo reaccionan cotidianamente ante los eventos sociales. «La vida realmente vivida», como señala Ignasi Terradas. Ello con el fin de replantear cuestiones generales desde una perspectiva realista: la equidad, la justicia, los derechos, la explotación, la corrupción (Dalla Corte, 2001: 20).



Foto: www.utreradigital.com.

Mi interés en este caso consiste en entender mejor qué significa vivir en condiciones de crisis e inseguridad, así como conocer qué mecanismos se ponen en juego para afrontar este tipo de circunstancias. La dialéctica entre el Estado y el poder local aparece definida a través de las diversas figuras-clave que Lagarder representa: inmigrante, sufriente, subversivo.

A lo largo de su trayectoria se producen relaciones muy dinámicas entre los procesos de incorporación en la sociedad, la participación como ciudadano y la exclusión social.

Por otro lado, el caso de Lagarder mostrará las dificultades para nombrar y darle carta de naturaleza como «clase objeto», a lo Bourdieu, al precariado o el nuevo proletariado, es decir, a todos aquellos fragmentos, escombrados y astillas de la sociedad de mercado dualizada que se amontonan en las zonas desheredadas de la metrópoli. El precariado es un grupo inviable como tal, un simple conglomerado compuesto, hecho de individuos y de categorías heterogéneas entre ellas y definidas negativamente por la privación social, la necesidad material y el déficit simbólico, y «cuya gestación es necesariamente inacabada, ya que solo se puede trabajar para consolidarlo a fin de ayudar a sus miembros a escapar de él» (Wacquant, 2007b: 198).

Finalmente, este estudio posibilita agrupar y sintetizar la vida social, el tiempo, la escala, lo futurible y lo incierto como procesos sociales emergentes (Handelman, 2008) desde la perspectiva de una antropología pública (Borofsky, 2004) que explora las oportunidades para el compromiso social más allá de la disciplina y, sobre todo, considera la idea de que los grupos y las comunidades locales son competentes a la hora de controlar y gestionar su bienestar y calidad de vida (Beck y Maida, 2015). Obviamente, se paga un precio muy alto por escuchar a sectores vulnerables y discriminados como los gitanos o las personas sin hogar, quienes frecuentemente son criminalizados. En este caso, mi discurso se proyecta como una herramienta más de crítica hacia los discursos hegemónicos sobre los discriminados a quienes habitualmente se acusa de alienación («no saben lo que les interesa»), autoengaño (una prostituta que elige frente al trabajo doméstico) o manipulación. No se trataría tanto de hablar en nombre de estos sectores discriminados como de tratar de ayudar a hacerse oír.

A través de la experiencia de las personas sistemáticamente excluidas y a causa de las fallas de la construcción de la ciudadanía moderna y la normalidad social conocemos cómo se negocia con los límites y la inclusión. En este caso particular, observamos las relaciones entre la corrup-

ción y la desigualdad socioeconómica. Y nuestro protagonista se mueve en la relación ambivalente entre la corrupción, un concepto altamente normativo, y la ley y la virtud, para descubrir que, contrariamente a la visión popular, la corrupción no es un asunto de algunas *manzanas podridas* sino que las redes y prácticas corruptas están firmemente ancladas en las estructuras sociales, políticas y económicas.

Como señala Schneider (2008), la fortaleza de la antropología reside en su habilidad para aportar un análisis más holístico, matizado y realista de cómo se combinan los diversos factores y variables que inciden en un sistema social que crea marginación y pobreza. Los fragmentos seleccionados de la experiencia biográfica y vital de Lagarder permiten analizar en profundidad cómo responde el sujeto a la injusticia del sistema social en un determinado contexto histórico y geográfico del Estado del bienestar. En suma, el *arte de la resistencia* frente a las nociones estereotipadas de la inclusión social como ideal preconcebido de las clases medias-altas (Clavé-Mercier y Olivera, 2018). Todo ello para apreciar, finalmente, cómo el concepto de exclusión se deslava demostrando que las acciones y creencias individuales pueden estar influenciadas por contextos macro y micro, así como por los procesos de la vida ordinaria (Schneider, 2008: 709).

La historia de Lagarder

Lagarder nace en Slatina en 1981 y es abandonado en el hospital. A los siete años es enviado a un orfanato en la región sur e inicia los estudios en una escuela pública fuera del orfanato. Sin embargo, su maestra pronto se da cuenta de que no estaba atento en la clase porque pasaba hambre y le invita a compartir su desayuno, así como le indica qué libros tiene que leer. Este hecho, subraya Lagarder, resulta retrospectivamente determinante en el surgimiento de su conciencia de los problemas actuales. De vuelta a Slatina inicia estudios universitarios de Trabajo Social durante un año en un centro adscrito a la Universidad Pública de Bucarest. Continúa sus estudios en Bucarest entre 2001 y 2004 en el campus de Sociología y en su tercer año de universidad empieza a preparar su proyecto final de carrera defendiendo la conveniencia de que Rumanía acabara con el régimen comunista de protección de la infancia, en sintonía con la

línea de la Unión Europea de liquidar este sistema y priorizar las adopciones familiares. Paralelamente, se incorpora en un proyecto de la Unión Europea y la Dirección General de Protección de la Infancia durante seis meses en Slatina, como responsable de la atención a una comunidad de gitanos chabolistas y vuelve a denunciar la corrupción y el mal manejo de los recursos. Tiene 24 años y empieza a preguntarse si siendo gitano y gay («estos dos lados los voy a tener enterrados») va a tener oportunidades para cumplir su propósito de vida, con lo cual se plantea salir del país en busca de libertad, mejorar económicamente y obtener un buen empleo.

En el verano de 2005 Lagarder emigra de Rumanía y gracias a la información de su amigo del orfanato Adrian Rosu se dirige a una finca agrícola en el norte de Portugal con la intención de ganar dinero y regresar a Rumanía para construirse una casa. Lagarder trabaja en la vendimia en Santa Marta de Pinagüe. Vive hacinado en un edificio con cuarenta y cinco personas. «Siendo instruido como trabajador social, estaba viviendo la explotación. Ya no era teoría. Lo apuntaba todo, aquella psicología de grupo, la supervivencia..., lo que más me impactó era cómo éramos todos explotados y vejados». Recuerda al señor Jorge y cómo pegaba a la gente como si fueran esclavos: «¡Venga! ¡Venga!».

En febrero de 2006 Lagarder llega a Puerto Moral, cerca de Aracena, en España. Trabaja en el campo arrancando leña bajo la supervisión de un rumano que les explota. En la calle, en los bares y escuchando a la gente aprende español. Al poco tiempo se dirige a la trabajadora social de Aracena y acude a la escuela de adultos para obtener el título de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria). Después de trabajar tres meses en el campo con el régimen de seguro agrario, pasa un tiempo como camarero y jardinero ilegal en Aracena, hasta que consigue un puesto en un hotel de lujo, en el cual permanece dos años trabajando como camarero. En Aracena intenta crear una asociación de gitanos rumanos, pero con la oposición del Ayuntamiento.

En mayo de 2008 se marcha a Sevilla a la búsqueda de trabajo, con su título de diplomado en Trabajo Social de Rumanía homologado y con doce euros en el bolsillo. Encuentra trabajo en la cocina de un restaurante en Triana donde asa carne en la parrilla y en condiciones insoportables

de calor, especialmente en verano. Le pagan 1.000 euros, sin contrato. Después de pedir un contrato legal, a los dos meses lo obtiene. Tiene problemas para encontrar un piso de alquiler debido a su origen rumano y se hace pasar por francés.

En el verano de 2008 consigue un contrato de sustitución como trabajador social en la ONG Paz y Bien de Alcalá de Guadaíra, que tutela a menores con problemas de ruptura familiar. Es su primer contrato en un trabajo que se adecúa a su perfil profesional, pero critica la situación carcelaria de los menores, lo cual le recuerda a su dura infancia en el orfanato. Posteriormente le contratan para un proyecto de la Consejería de Educación en cinco institutos con los índices mayores de conflictividad, entre ellos el de Ilipa Magna en Alcalá del Río, con una convivencia pésima entre los niños gitanos y falta de preparación del profesorado. En el instituto Carmen Lafont, Lagarder puede desarrollar su trabajo de tutorías y actividades con educación en valores, el diagnóstico sobre la conflictividad y las alternativas al profesorado, proponiendo adaptaciones curriculares para los niños gitanos.

Poco después encuentra una oferta de empleo de la Unión Romaní de Andalucía. Es contratado como responsable de proyectos educativos en el barrio de Las tres mil viviendas de Sevilla. Coordina el programa de absentismo escolar de los colegios de la zona. No obstante, critica la politización del negocio de la distribución de los recursos destinados al barrio y cómo el Comisionado del Ayuntamiento para la zona dirige un plan integral en el que no hay gitanos implicados como actores y sí muchos empleados no gitanos, así como prácticas caciquiles. En septiembre de 2011 Unión Romaní le contrata para trabajar en otro barrio marginal de Sevilla, San Diego, en un proyecto de absentismo escolar. Lagarder señala que este trabajo le anima más a consolidar su identidad cultural como gitano a la vez que fortalece esta identidad con los alumnos. Tras dos años de trabajo denuncia que la segregación de los alumnos gitanos en la escuela persiste y reclama mayor colaboración por parte de la escuela y Unión Romaní. Esta denuncia es el inicio de su confrontación con las asociaciones gitanas y las querellas y pleitos subsiguientes.

En 2014 acude a una cumbre europea en Bruselas haciéndose pasar por periodista. En el auditorio lleva a cabo una protesta simbólica contra las organizaciones gitanas, los *lobbies*, la corrupción y el mal manejo de recursos. Lagarder inaugura con esta acción las *performances* de protesta para visibilizar los problemas y generar un mayor impacto mediático, interrumpiendo los actos públicos, especialmente de los partidos políticos, para llamar la atención sobre un problema social.

En 2015 participa en la elaboración del programa municipal del partido político Participa Sevilla: las reivindicaciones de las personas sin techo, completar la remunicipalización de los servicios sociales, derogar las ordenanzas represivas y crear un proyecto de autogestión. Todo ello como trampolín para ir dando solución a las personas sin hogar, con su propio comedor y asistencia sanitaria, con el fin de que las personas no sean acogidas por los albergues. Lagarder empieza a tener proyección mediática y es estereotipado en la prensa como «el azote de la casta gitana».

La situación económica de Lagarder es crítica en septiembre de 2015. Expulsado de la vivienda de alquiler, con casi ninguna capacidad para seguir luchando y habiendo pensado en el suicidio, acude a los comedores sociales y de beneficencia. En este momento, comienza a organizarse con las personas sin techo de Sevilla. Tras un período de duelo y de culpabilización por su situación organiza un Campamento de la Dignidad en la vía pública para denunciar que más de dos mil personas duermen cada noche en la calle en Sevilla. Las primeras acampadas se organizaron en 2007 en París a través de la organización Les enfants de Don Quixotte. Lagarder se inspiró en este movimiento y bajo una lona gigante cerca de la plaza de Armas participan más de treinta personas, incluyendo rom rumanos y otras personas expulsadas del sistema. Toma conciencia de la relación entre el «sin hogarismo» y las estructuras privatizadas capitalistas. Uno de los mayores problemas que detecta es el trato que reciben los sin techo en Sevilla debido a que cuando acuden a la sanidad pública son atendidos en el servicio de urgencias y son derivados a las monjas del albergue municipal. Lagarder denuncia este trato en Facebook y rápidamente el mensaje se hace viral. Contacta con el médico Alfonso Romera de la sanidad pública y denuncia que los que obtienen plaza en los alber-

gues municipales a los tres días son expulsados. Esta falla del sistema provoca «la ruta de la pobreza», ya que los sintecho van buscando albergues por toda España.

Finalmente, el campamento es desalojado por la policía de manera brutal recibiendo Lagarder palizas e insultos como «hijo de puta gitano», «vete a Rumanía», «vete a tu país, a ver si la poli rumana te permite hacer lo que aquí te permitimos». Ingresa en el calabozo. No obstante, al ver el apoyo suscitado en la prensa, los sintecho deciden volver a acampar y convocar a los medios. La nueva estrategia de lucha consiste en cambiar de espacio e instalar el Campamento de la Dignidad frente a la puerta del Ayuntamiento, así como prescindir de las personas conflictivas. A pesar del intento de desalojo de la policía, consiguen cinco mil firmas de apoyo e incluir en el pleno del Ayuntamiento los cuatro puntos reivindicativos: la privatización, la auditoría, la vivienda pública para los sintecho y el espacio de autogestión.

Después del desgaste de 127 días en la plaza del Ayuntamiento luchando y siendo ignorados, deciden contactar con activistas de Anonymous para identificar pisos vacíos en la ciudad propiedad de bancos. Ocupan dos pisos del banco BBVA en el barrio de Macarena y Santa Justa pero no consiguen frenar las reticencias de los vecinos ante la presencia de rom rumanos que acarrear su chatarra a los pisos ocupados. Después de la ocupación fallida vuelven a ocupar esta vez casas abandonadas del Ayuntamiento, cerca del Hospital de Macarena. Finalmente, acaban instalándose en un edificio ocupado gestionado por un grupo de gitanos españoles, detrás de los juzgados de El Prado, quienes les alquilan los pisos entre ciento cincuenta y doscientos euros.

Lagarder señala que en esa coyuntura invocaba la autogestión desde un plano teórico hasta que descubrió en ese momento la secuencia de autogestión como un proceso desde cero, con los protagonistas siendo independientes del sistema. Esta «inteligencia colectiva», recogiendo materiales de la basura y de la calle, le asombra y queda admirado de la capacidad de agencia de los sintecho para organizarse.

Paralelamente a esta lucha, y de manera intermitente, Lagarder estuvo empleado entre 2008 y 2015 como traductor en la policía y los juzgados

de Sevilla. Al principio señala que le pagaban dieciocho euros la hora, sin contrato y solo por servicio. Desde el año 2008 empiezan a llegar a España masivamente muchos rumanos puesto que legalmente ya no hacía falta tener permiso de trabajo para la entrada al país. Muchos ayuntamientos se sienten desbordados y no saben qué respuesta dar. Ante ello, se producen numerosas detenciones por la situación de pobreza severa de estas personas, pero ni la policía ni la Justicia inciden para evitar la reincidencia en estas situaciones. Lagarder se encuentra en el calabozo con personas detenidas más de diez veces por el mismo problema, el robo, que el propio sistema genera.

En febrero de 2016, Lagarder se dirige a la Universidad de Salamanca a impartir una conferencia sobre criminalización de la pobreza y el proyecto de autogestión, invitado por una asociación de estudiantes de criminología. Allí, un profesor le anima a expandir la idea del Campamento de la Dignidad a otras ciudades de España con el fin de ir visibilizando más la pobreza. Este proyecto se apoya en la idea de un activismo basado en la espontaneidad y la recuperación de la memoria, a través de la cual los sujetos de la calle rememoran, son partícipes, comparten y comunican su historia. Inicia un periplo por otras ciudades en las cuales contacta a través de las redes sociales con los activistas de cada localidad y los centros sociales. Crea grupos de trabajo para el diagnóstico de la situación social y cómo enfocar las acciones. Percibe que estos colectivos no han logrado tener un alcance y se dedica a ampliar y denunciar las situaciones de injusticia social y miseria en cada lugar en el que recala. La estrategia consiste en denunciar en la calle, interrumpir espontáneamente actos políticos y si hay posibilidad de acceso con los políticos reunirse para conseguir compromisos concretos. La estrategia de «reventar» actos políticos la aplica sobre todo con dirigentes de los grandes partidos políticos (PP, PSOE, Ciudadanos) y considera estas *performances* de protesta como oportunidades para visibilizar sus reivindicaciones. La Ruta de la Pobreza pasa por Mérida, Badajoz, Cádiz, Coslada, Madrid, Barcelona, Córdoba y otras ciudades. Es apodado por los medios de comunicación como el periodista de los pobres y de la calle.

Análisis

La situación socioeconómica desfavorable en la que se ve inmerso Lagarder revela la morfología de la estructura social que conflictúa al sujeto. La memoria de las situaciones de explotación vividas, sus sentimientos y emociones surgidas de su personalidad y las situaciones de tensión y conflicto entre el individuo y la estructura social arrojan luz sobre aspectos contradictorios de las sociedades contemporáneas, formalmente democráticas, pero desigualitarias en la práctica. Esta situación intratable entre el individuo y el sistema social se ubica en la idea del conflicto (Gluckman, 1991), el cual se genera a partir de la colusión de la dominación social y la acción individual, siendo parte de un estadio de un proceso activo de relaciones sociales entre una persona específica o un grupo en un sistema cultural (Gluckman, 2008).

Al indagar sobre las tensiones entre el individuo y el Estado se subraya la cuestión del contrato social, la mutua exigencia de responsabilidades entre el Estado y la sociedad civil. En un contexto de relaciones de poder desiguales, las limitaciones a esta responsabilidad mutua surgen de la preponderancia de un Estado penal, a lo Wacquant, y un Gobierno neoliberal. El caso de Lagarder ilustra acerca de cómo los actores sociales cuestionan las circunstancias que favorecen o bien impiden la inclusión social. Estas circunstancias llevan en ocasiones a las personas a la desagregación de la jerarquía social, pero en situaciones de conflicto y disputa contribuyen a la consolidación de la relegación, y, en otros casos, al cambio social positivo. Tal vez en los momentos de mayor intersección entre las partes —el sujeto y la estructura o contexto local de oportunidades— se produce la ilusión del deslave de la división entre quien excluye y quien es excluido.

Lagarder insiste en denunciar el entramado de los intereses económicos y de poder, así como la moral asistencialista y compasiva que orienta la política del Estado y de las organizaciones aliadas, reproduciendo a través del férreo control de las organizaciones religiosas y privadas sobre la pobreza los clientelismos propios del *poor business*. El capital obtiene mayores parcelas de poder respecto al Estado, como muestra la privatización y redirección de los servicios asistenciales a organizaciones con áni-

mo de lucro a cambio del soporte del Estado. El Estado reduce su papel en el apoyo social a los colectivos desfavorecidos y asegura así la reproducción de las relaciones sociales capitalistas en el campo del asistencialismo. Con ello se desresponsabiliza y se incrementa el rol del sector privado en la provisión del bienestar social, al igual que las organizaciones sin ánimo de lucro, las organizaciones religiosas y los sindicatos.

Las situaciones residenciales cambiantes observadas, como el hábitat precario, el alquiler normalizado, el albergue y la calle, señalan las fases del tránsito desde el centro a la periferia del sistema social, incorporándose al lumpemproletariado, los sintecho que ocupan la calle. Sin embargo, la trayectoria de Lagarder cuestiona los prejuicios acerca del lumpemproletariado y la *underclass*, como instrumentos de acusación pública y actualización de la pobreza voluntaria. Por un lado, incluye las percepciones comunes sobre el lumpemproletariado identificado como una masa homogénea de sujetos sociales supuestamente indiferentes al éxito social, desmotivados para el trabajo y deseosos de engrosar las filas del asistencialismo. Este retrato del parásito social se desdibuja al describir y analizar la trayectoria vital de Lagarder. Por otro, muestra la inadecuación de categorizar y naturalizar al *homeless* como un individuo desviado y disfuncional que presenta una patología mental, obviando las condiciones estructurales, materiales e históricas de desigualdad social y económica que generan estas situaciones de vulnerabilidad social (Kingfisher, 2007: 92).



En la calle. Foto: www.ileon.com.

La etnografía muestra que mientras mayor es la capacidad de controlar las circunstancias de su vida, mayor es el estatus y el rol que desempeña Lagarder en la estructura social. Solo el inmenso trabajo propiamente político de agregación y de representación (en el triple sentido cognitivo, iconográfico y dramático), de hacerse y deshacerse, puede hacer que Lagarder, y, en general, este compuesto llamado «precariado», tenga acceso a la existencia y, por ende, a la acción colectiva (Wacquant, 2007b: 198). Cuando Lagarder acaba siendo expulsado del sistema laboral debe adaptarse a sus posibilidades de llevar a cabo una vida con un propósito, a lo Amartya Sen (1999). Este propósito es una forma de acción en el sentido que plantea Hannah Arendt (1995). Para Arendt hay tres aspectos importantes: el trabajo productivo, donde el esfuerzo humano se vuelca en la producción de un objeto específico; la labor, el esfuerzo humano cíclico relacionado con la reproducción biológica, y la acción, caracterizada por la ruptura. El trabajo y la labor son apolíticos y externos a la construcción de la agencia política. Trabajo y labor representan la esfera productiva de la sociedad y la esfera de la necesidad, peligrosa para la producción de la identidad, en la que predominan la pasividad y el totalitarismo. Así, la situación del trabajador desde la esfera de la necesidad es de una pasividad negativa. En cambio, la acción permite la creatividad social y engloba la capacidad para cambiar. Para Arendt, el poder se produce en la esfera pública como producto de la actividad y la ruptura, a través de la capacidad de innovar. La trayectoria vital de Lagarder recapitula la filosofía política de Arendt y, además, la lleva a la práctica. La idea es que la esfera pública se puede transformar a través de aspectos y cambios que surgen en la esfera privada. Esta idea está conectada con la teoría feminista radical, cuyo objetivo es cambiar el sistema patriarcal y la opresión de la mujer.

Es interesante distinguir las formas de explotación laboral de las formas de segregación y relegación social, las cuales aparecen yuxtapuestas. Resulta pertinente, llegados a este punto, invocar la idea de erradicación de Castells (2001), quien describe distintas dimensiones de la exclusión social: la erradicación, cuyo prototipo es el genocidio judío; la relegación a espacios especiales, como es el caso de la prisión, y la atribución de estatus, por ejemplo, los «sin papeles» o inmigrantes irregulares. Estas tres

dimensiones corresponden a procesos oficiales, de asignación y estatus. Arendt (1998) también señala que durante el período de guerras en Europa una parte de la población se vio despojada de sus derechos, siendo Auschwitz la culminación de ello. Walter Benjamin (1971) y Agamben (2003: 86) señalan que es a partir de la Primera Guerra Mundial cuando el estado de excepción permanente se convierte en regla y modo operante para los oprimidos con la suspensión del orden consecuente.

Para Lagarder, el mundo ordinario y normalizado que consiste en tener un empleo, una vivienda y pagar las facturas se convierte en un imposible cuando se ve empujado a vivir en la calle en un contexto de precariedad de los servicios sociales. En otro nivel del análisis, no se trata de erradicación total, como en el Holocausto, sino que, en términos simbólicos, se revela la asociación entre la exclusión y la supresión de la «memoria», la cual como categoría es pertinente, pues se vincula con la supresión de la voz y la dignidad de las personas. Por ello, la crítica del concepto de exclusión social pasa en su reinscripción en los itinerarios de las personas excluidas.

Agamben (2003) ha retomado esta idea del estado de excepción y de erradicación en relación con la figura del *detainer*, la interacción que se produce cuando se detiene a una persona contra su voluntad y se convierte en un individuo ilegal que carece de derechos, sin ser prisionero de guerra ni acusado. El *detainer* es alguien que es detenido y retenido, y carece de un lugar de disciplina como el preso convencional. Una figura paralela es el *homo sacer*, una figura jurídica del derecho romano arcaico que se asocia a la sacralización de la cual eran objeto algunas víctimas sacrificales previamente excluidas de la categoría «humano» y a las que se otorgaba un carácter divino. Agamben subraya la doble dimensión de las producciones y respuestas a las situaciones de excepción: los mecanismos e instituciones formales de seguridad y los medios menos codificados para afrontar los peligros y amenazas al orden social, siendo el campo —ya sea el campo de refugiados o el campo de prisioneros— el ejemplo más notable de esta doble condición.

Lagarder hace uso como agente de mecanismos externos al mercado, más allá de la oferta y la demanda: el capital social construido a través de

la amistad, la vecindad y la ayuda mutua. Esta red funciona como campo de relaciones invisibles, pero es de gran eficacia entre las personas y es rica en propiedades basadas en el intercambio de información y comunicación. Esta cadena de nexos sociales es un recurso formal e informal que le aporta soporte emocional e instrumental. Esta red la vemos funcionar desde el principio, desde el trabajo agrícola hasta la ruta de la pobreza.

La visibilidad mediática obtenida a través de «reventar» los eventos políticos remite a la *performance* como acción significativa en su descripción de proceso creador de cultura (Turner y Turner, 1985: 182-187; Goffman, 1981; Schechner, 1994). La *performance* ilumina cuestiones relacionadas con el poder, la ideología y los procesos históricos de diálogo y de resistencia. La articulación entre la *performance* y el poder sería el ojo reflexivo, la mirada creativa de Lagarder sobre posibles diseños de vida más aptos (Turner, 1986: 24). A través de la dramaturgia que realiza Lagarder, interrumpiendo los actos políticos a los que asiste como espectador y participante, se observa cómo el drama se juega creativamente y como teatro que se vive en serio, de forma que teatro y proceso social serían intercambiables.



«¡El PP es la mafia!». Lagarder irrumpe en un acto del PP en 2016.
Foto: www.publico.com.

Esta dinámica transgresora desde posiciones periféricas a los ámbitos de las fuerzas de dominación muestra cómo Lagarder rechaza seguir atrapado en la lógica perversa de la marginalización y la exclusión social. Se trata del tipo de procedimientos y ardid populares, minúsculos, que obstruyen y juegan con los mecanismos de la disciplina y que se constituyen como una antidisciplina (De Certeau, 1996). La resistencia se desarrolla primeramente en forma de infrapolítica (Scott, 2000) para constituirse posteriormente como movimiento político-social (Campamentos de la Dignidad) en un sentido tradicional.



Campamento de la Dignidad, Sevilla. Foto: www.diagonalperiodico.net.

Y dos tipos de controles operan simultáneamente en estos procesos: cuanto menos poder tiene un sector subordinado (por ejemplo, los sintecho), menos credibilidad y reconocimiento legal posee. Este es un control formal. Pero también menor consideración detenta su opinión, más desaprobación, siendo este un control más informal. A menor poder, más silencioso es el sector; más dificultades para ser escuchado y creído, y más desvalorizado, a causa de la transgresión.

Conclusión

La historia de Lagarder muestra cómo hemos pasado de la sociedad de la disciplina y el control a la sociedad de la prevención del riesgo, cuya expresión institucional y contemporánea refleja un orden metastásico, de prevenir riesgos, conformando un orden social fallido. Mientras que la idea de la desigualdad es restituible y reversible, en cambio, la exclusión parece no tener remedio. En consecuencia, se pasa de la sociedad de la desigualdad a la sociedad del miedo, de la sociedad de la pobreza a la sociedad de la exclusión y de la pobreza voluntaria a la exclusión social. La sociedad ya no se define por la desigualdad sino por la inseguridad. La categoría «riesgo» (*en riesgo* de exclusión, *en riesgo* de pobreza...) es una etiqueta identificadora para los sectores sociales marginados. En este proceso de reformulación conceptual de una realidad social cambiante, no es que un campo semántico haya cambiado, sino que lo que cambia es la perspectiva a la hora de relacionarnos con el problema.

Esta falla emerge en la trayectoria de Lagarder cuando sufre las represalias del poder, de los dirigentes de las asociaciones, de los alcaldes y de los empleadores. En apariencia, nadie conspira contra esas personas, pero existen estrategias y acciones sociales reales que los segregaron. Sobre Lagarder acaba por proyectarse la idea de ser una amenaza y riesgo permanente para el poder mientras que, paralelamente, se convierte en un héroe, un Quijote para la sociedad.

En el curso de su trayectoria de vida, Lagarder toma conciencia de estar discriminado y encuentra en este proceso las posibilidades de manifestarlo públicamente, a pesar de las dificultades para hacerse escuchar y aceptar. Por un lado, transgrede y se opone a la norma sin un discurso cuestionador, de manera individualista; pero también cuestiona cuando siente la fuerza para un discurso. Los cambios en la distribución de la atención y el cuidado hacia los sectores más vulnerables, la desintegración de los servicios públicos de protección social en las dos últimas décadas, así como la redistribución y consolidación del riesgo, han conducido al auge del emprendimiento y también de la autoorganización social frente a situaciones problemáticas. Cada vez es más común que la sociedad civil, las redes sociales y los ciudadanos den pasos al frente en la

esfera pública para asumir la parte de las tareas de protección social que el Estado ya no brinda o que han sido privatizadas.

La trayectoria de vida de Lagarder retrata la idea de la exclusión como el espejo donde nos reflejamos, el estigma *a priori* y oculto. En el imaginario social el excluido representa un monstruo moderno de lo social, desacreditado y desacreditable, a lo Goffman. En suma, nos recuerda quién está excluido y que nosotros, los normales, no queremos estar ahí. La exclusión en términos morales es la que retroalimenta la vergüenza y la retirada de aquellos que son excluidos. Todo ello emerge en la compleja interrelación entre los valores, marcos conceptuales, capital cultural, instituciones, estrategias, contextos de oportunidad y trayectorias vitales que rodean a las personas en sus circunstancias que les han tocado vivir.

Bibliografía

- AGAMBEN, G. (2003). *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*. Madrid: Pre-textos.
- ARENDT, H. (1995). *De la historia a la acción*. Barcelona: Ediciones Paidós/ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- ARENDT, H. (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- BACQUÉ, M. H. y BIEWENER, C. (2013). *L'empowerment. Une pratique émancipatrice*. Paris: La Découverte.
- BAKER, T. y SIMON, J. (2002). «Embracing Risk». En *Embracing Risk: The Changing Culture of Insurance and Responsibility* (pp. 33-51). Chicago: University of Chicago Press.
- BARRY, B. (2002). «Social exclusion, isolation and the distribution of income». En *Understanding Social Exclusion* (pp. 13-29). Oxford: Oxford University Press.
- BAUMAN, Z. (2001). *Community: Seeking safety in an insecure world*. Cambridge: Polity Press.
- BECK, S. y MAIDA, C. A. (eds.) (2015). *Public anthropology in a borderless world*. New York: Berghahn Books.
- BECK, U. (1992). *Risk Society: Towards a New Modernity*. London: Sage
- BECK, U.; GIDDENS, A. y LASH, S. (2001). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Universidad.

- BENJAMIN, W. (1971). *Discursos interrumpidos*. Madrid: Taurus.
- BLAU, P. M. (1994). *Structural Contexts of Opportunities*. Chicago: University of Chicago Press.
- BOROFSKY, R. (2004). «Conceptualizing Public Anthropology». Disponible en: <<http://www.publicanthropology.org/Defining/definingpa.htm>>. (último acceso: 11 de abril de 2007).
- BOURGOIS, P. (2013). *En quête de respect. Le crack à New-York*. Paris: Seuil.
- CASTEL, R. (1991). «De l'Indigence à l'exclusion: la desaffiliation». En *Face à l'exclusion* (pp. 137-168). Paris: Esprit.
- CASTELLS, M. (2001). *La era de la información. Fin de milenio*. Vol. 3. Madrid: Alianza Editorial.
- CLAVÉ-MERCIER, A. y OLIVERA, M. (2018). «Inclusion and the 'Arts of Resistance'». *Intersections. East European Journal of Society and Politics*, [S.l.], v. 4:2. Disponible en: <<http://intersections.tk.mta.hu/index.php/intersections/article/view/390>> (último acceso: 25 de enero de 2019).
- DALLA CORTE, G. (2001). «Realismo, antropología jurídica y derechos. Entrevista a Ignasi Terradas i Saborit». *Protohistoria*, 5, 15-28.
- DANCIU, L. (2017). *Sin techo. Caminando en un mundo que prohíbe sueños*. Barcelona: Deskontrol.
- DE CERTEAU, M. (1979). *La invención de lo cotidiano. El arte de hacer*. México D. F.: Universidad Iberoamericana.
- DELGADO, M.; HORTA, G. y LÓPEZ-BARGADOS, A. (2009). «Prólogo». En VV. AA. *La humillación. Técnicas y discursos para la exclusión social* (pp. 7-14). Barcelona: Bellaterra.
- DURKHEIM, E. (1982). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.
- GLUCKMAN, M. (1991). *Custom and Conflict in Africa*. Oxford: Blackwell.
- GLUCKMAN, M. 2008. «Ethnographic Data in British Social Anthropology». En *The Manchester School. Practice and Ethnographic Praxis in Anthropology* (pp. 13-22). Oxford: Berghahn.
- GODELIER, M. (1989). *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*. Madrid: Taurus.
- GOFFMAN, E. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

- HANDELMAN, D. (2008). «The Extended Case: Interactional Foundations and Prospective Dimensions». En *The Manchester School. Practice and Ethnographic Praxis in Anthropology* (pp. 94-117). Oxford: Berghahn.
- JUNGER-TAS, J. y DECKER, S. H. (2006). *International Handbook of Juvenile Justice*. Dordrecht: Springer.
- KARSZ, S. (coord.) (2004). *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Gedisa.
- KINGFISHER, C. (2007). «Discursive Constructions of Homelessness in a Small City in the Canadian Prairies: Notes on Destructuration, Individualization, and the Production of (Raced and Gendered) Unmarked Categories». *American Ethnologist*, 34 (1), 91-107.
- KYMLICKA, W. y NORMAN, W. (1994). «Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory». *Ethics*, 104 (2), 352-381.
- LEGROS, O. (2007). «L'internationalisation des politiques urbaines et ses effets sur le gouvernement des villes du Sud: les politiques d'équipement des quartiers mal lotis de Dakar et de Tunis». En *Territoires en action et dans l'action, Actes du colloque de géographie sociale de Rennes* (pp. 229-240). Rennes: PUR.
- LEGROS, O. (dir.) (2008). *Participations citoyennes et action publique. Dakar, Cotonou, Rabat, Tunis, Jérusalem, Sanaa*. Paris: Yves Michel.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1988). *Tristes trópicos*. Barcelona: Paidós.
- LEWIS, O. (1975). *Antropología de la pobreza. Cinco familias*. México D. F.: FCE.
- MARSHALL, A. (2005). *Principios de economía*. Madrid: Síntesis.
- PAUGAM, S. (1996). *L'exclusion: l'état des savoirs*. Paris: La Découverte.
- PAUGAM, S. (2013). *La disqualification sociale. Essai sur la nouvelle pauvreté*. Paris: PUF.
- SCHECHNER, R. (1994). *Performance Theory*. London: Routledge.
- SCHNAPPER, D. (2001). *La comunidad de los ciudadanos*. Madrid: Alianza.
- SCHNEIDER, J. A. (2001). «Introduction: Social Welfare and Welfare Reform». *American Anthropologist*, 103 (3), 705-713.
- SCOTT, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México D. F.: Era.
- SEN, A. (1999). *Development as Freedom*. New York: Alfred A. Knopf.
- SENNET, R. (2006). *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

- SUBIRATS, J. (dir.) (2005). «Análisis de los factores de exclusión social. Fundación BBVA. Documento de trabajo 4». Disponible en: <http://www.fbbva.es/TLFU/dat/DT_2005_04.p> (último acceso: 12 de agosto de 2017).
- TURNER, V. y TURNER, Edith L. B. (ed.) (1985). *On the Edge of the Bush. Anthropology as Experience*. Tucson: University of Arizona Press.
- TURNER, V. (1986). *The Anthropology of Performance*. New York: PAJ.
- URBA-ROM (2012). «Dynamiques d'insertion des publics en grande précarité: l'expérience des migrants roms en France. Rapport de synthèse». Disponible en: <<http://urbarom.hypotheses.org/252>> (última consulta: 11 de enero de 2019).
- WACQUANT, L. (2007a). *Los condenados de la ciudad: gueto, periferias, Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- WACQUANT, L. (2007b). «La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada». *Ciências Sociais Unisinos*, 43 (3), 193-199.
- WACQUANT, L. (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.
- WOLF, E. R. (2001). *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México D. F: Ediciones de la Casa Chata.